



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA PRIMERA DE DECISIÓN LABORAL

REF: Ordinario Apelación Sentencia

EDGAR GUSTÍN MARRONQUÍN

Contra

COLPENSIONES

Radicación No.76001-31-05- 003-2020-0332-01

AUTO DE SUSTANCIACION No 386

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2023

Teniendo en cuenta las solicitudes de impulso presentadas, y que en la sentencia proferida por ésta Sala de Decisión del Tribunal, se condenó en costas, se procede conforme el artículo 366 del CGP a fijar como agencias en derecho de ésta instancia la suma de un salario mínimo legal mensual vigente a la sentencia. Así las cosas se

DISPONE

1. FIJAR como agencias en derecho de segunda instancia para tener en cuenta en la liquidación de las costas, la suma de un salario mínimo legal mensual vigente a la sentencia.
2. Devolver el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese en estados

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA